

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SILTINCO SA., CELEBRADA EL 30 DE ENERO DEL 2014.

En Guayaquil, a los treinta días del mes de Enero del dos mil catorce, a las once horas, en esta ciudad, en la oficina ubicada en Garcia Aviles 408 y Luque, se reúne la Junta General de accionistas, en forma Universal y Extraordinaria de la compañía SILTINCO S.A, con la presencia de los siguientes accionistas, para lo cual se procede a formar la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías:

- a) La Señora Olga Marcela Herrera Tapia, por sus propios derechos, propietaria de 500 (Quinientas) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00), pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y,
- b) El Señor Juan José Astudillo Orellana, por sus propios derechos, propietario de 500 (Quinientas) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00), pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y,

Como se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, que equivale a un mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.000,00), los accionistas de la compañía SILTINCO S.A, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el señor Juan José Astudillo Orellana, Presidente de la compañía y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora Olga Marcela Herrera Tapia.

El Presidente de la Junta General la declara legal y formalmente establecida y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el anotado orden del día.

1-APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

EL presidente informó que, mediante Junta de Accionistas acordó aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2013. Que del mismo modo se acordó en dicha Junta proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el señor Presidente puso a debate entre los accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Acto seguido los socios accionistas analizaron y debatieron la información referida a la gestión de la empresa correspondiente al ejercicio 2013.



Luego los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros, siendo los resultados los siguientes:

UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013

US\$-0-

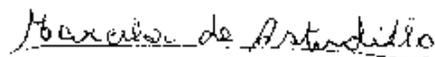
Luego del análisis correspondiente sobre la información antes indicada, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2013 presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta junta, sin modificación alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el presidente y la secretaria que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las doce horas.



Juan José Astudillo Orellana
Presidente de la sesión y
Accionista
CC: 0900107145



Olga Marcela Herrera Tapia
Secretaria Ad-Hoc
Accionista.
CC: 0601126410